

Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.
Sainz Serrano, José Luis	13.673.900	Vila del Olmo, Enrique Vicente	37.631.056
Salinas Archidona, Vicente	19.324.058	Villa Rubio, José Manuel	37.625.519
Sanjuán Pitarch, José Luis	45.049.862	Villalba Pérez, Rafael	3.545.783
Sánchez Caballero, Francisco	25.887.948	Villamil Miñón, José Eugenio	10.498.130
Sánchez Castro, Julio Manuel	51.598.036	Villán Barato, Elías	50.525.987
Sánchez Gómez, José	50.275.009	Villanueva Rodrigo, José Luis	16.779.055
Sánchez González-Longoria, Ramón	10.474.004	Villa Ramírez, Juan Ramón	45.053.543
Sánchez Guerra, José Julio	42.727.182	Villuela Fernández, Julio	13.050.569
Sánchez Hernández, Erlindo	11.667.250	Yanes Fernández, Alfonso	11.042.686
Sánchez Iglesias, Cesáreo	35.810.128	Yebes González, José Luis	50.528.932
Sánchez León, Alfredo	5.607.228	Zubiaga Ortiz, Juan José	13.284.671
Sánchez Mayoral, Miguel Angel	50.130.584		
Sánchez Melero, Francisco	51.436.890		
Sánchez Mena, Julio	25.906.046		
Sánchez-Candamio Méndez, Antonio	32.398.427		
Sánchez Moreno, Juan Miguel	25.284.876		
Sánchez Oller, Pedro	22.408.735		
Sánchez Ortega, Alberto	27.209.561		
Sánchez Ortega, Fernando	23.637.677		
Sánchez del Cueto Parreño, Carlos	28.368.749		
Sánchez Romero, Jesús Agustín	42.652.547		
Sánchez-Cantalejo Rubio-Manzanares, José Angel	6.068.004		
Sánchez Suárez, José	45.241.942		
Sampera Monteys, Jaime	46.205.353		
Sanfeliu Alicart, Juan Ramón	18.868.717		
Sanguino Muñoz, Juan Carlos	12.149.312		
Santiago Corvillo, José	17.833.926		
Santesteban Jiménez, Fabián	8.745.873		
Santos Galán, José Luis	50.531.236		
Santos Lozano, José Antonio de	136.811		
Sanz Galán, Angel Luis	223.491		
Sanz García, Santiago	3.063.216		
Sanz Salinas, Luis	45.935.679		
Sarmiento Zea, Antonio	45.257.245		
Sarramayor Ortega, Tomás	31.174.023		
Sarrión Iriarte, Manuel	28.358.111		
Segado Fraile, Jesús Antonio	45.256.252		
Selas Nuñez, Ramón	5.475.355		
Selles Bonastre, Vicente	19.119.878		
Sempere González, Joaquín	74.145.180		
Senabre Llabata, Vicente	19.504.922		
Senra Lazo, Francisco José	28.282.159		
Serra María-Tomé, Alberto	2.153.991		
Serra María-Tomé, Luis	2.483.635		
Serrano García, Fernando	2.108.199		
Serrano Lozano, Antonio	22.890.626		
Serrano Llorca, Miguel	27.844.999		
Silva Fernández, Mario	28.334.382		
Sonales Canet, Francisco	20.742.234		
Soler Mascort, Luis	40.257.682		
Soto Urbón, José Antonio	31.576.319		
Suárez Quesada, José Antonio	42.700.675		
Suárez Rubio, José Manuel	31.181.585		
Tane Casadevall, Jorge	40.262.629		
Tapia Villatoro, Juan	29.990.478		
Tarazona Mari, José V.	50.271.472		
Tejedo Medina, José Vicente	22.502.670		
Tejerina Fernández, José Luis	9.540.231		
Tella Arnau, Miguel	40.826.247		
Terradillos Gómez, Pablo	12.349.468		
Tirado Ortiz, Juan	28.935.557		
Tomé Jugla, José Luis	51.595.457		
Toret Martín, Antonio de la S. T.	1.076.869		
Torralba Monis, Jesús Emilio	51.052.097		
Torres Atienza, José Luis	24.073.891		
Torres García, Diego	22.871.817		
Torres García de Vicuña, Julián	51.436.675		
Trujillano Puya, Fernando Carlos	45.040.938		
Trujillo González, Jesús	25.890.659		
Turrero Rodríguez, Pedro	1.566.021		
Unamuno Pérez, Ramón de	7.717.602		
Uña Fernández, Dionisio de	35.218.616		
Uranga Arín, José Ignacio	13.032.273		
Urda Alcázar, Arturo de	26.145.226		
Utrilla Arroyo, Juan Antonio	3.784.643		
Valcárcel Quirós, Carlos	2.181.069		
Valderas Ruiz, Jesús	5.870.807		
Valdor Zamora, José Miguel	22.366.623		
Valero Villar, Juan Bautista	22.376.612		
Valiente García, Manuel	32.309.340		
Vargas Gámez, Manuel	28.419.371		
Vargas Gómez, Juan Ignacio	28.380.483		
Vázquez Cosgaya, Juan Antonio	31.541.197		
Vázquez Fernández, Ramón	32.384.221		
Vega González, Antonio	28.387.166		
Vega Muñoz, Miguel	30.027.345		
Veiga San José, Alfonso Francisco J.	2.071.997		
Velasco Gómez, Antonio María	24.086.730		
Viana Triviño, Rafael	27.814.999		
Vicente Alguacil, Eloy	1.077.618		
Vidal García, Miguel Angel	527.878		
Vila Boo, José Luis	32.385.830		

Segundo.—Condicionar la admisión de los solicitantes que se citan a continuación al cumplimiento por los mismos, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado» de los requisitos exigidos por la convocatoria, que igualmente se especifican, en relación con el artículo 36 de la Ley de 7 de febrero de 1964:

Angulo Maigadán, Félix (a) (b).  
Callejón Romera, José Luis (c).  
Campillo González, José F. (c).  
Dudagoitia Tellería, Juan R. (a) (d).  
Giner Moscardó, Angel María (c).  
González Fernández, Segismundo (d).  
González González, Jesús (d).

(a) Falta el compromiso al juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

(b) Falta la firma de la instancia.

(c) Falta póliza de tres pesetas para reintegrar la instancia.

(d) Falta especificar número del giro, pago derechos de examen.

Tercero.—Los interesados, conforme con lo establecido en la norma 4 de la repetida Orden de Convocatoria, podrán interponer dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las reclamaciones que estimen procedentes, mediante escrito dirigido a esta Subsecretaría.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1976.—El Subsecretario, Bayón Marine.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

## ADMINISTRACION LOCAL

**11961** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico Traumatólogo del Hospital Provincial.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para proveer en propiedad la plaza de Médico Traumatólogo del Hospital Provincial de Avila.

### Admitidos

Don Ceferino Gascón Sánchez.  
Don José Antonio Salido Valle.  
Don José Angel Villaverde Cabezedo.  
Don Teófilo Córdova Porras.  
Don Miguel Ferrer Blanco.  
Don Gerardo Riquelme Arias.  
Don José Pajuelo Rodríguez.  
Don Tomás Epeldegui Torre.  
Don Antonio Murcia Mazón.  
Don Luis Ramos Guerreira.  
Don Angel Madrigal Neila.  
Don Juan Ignacio González de Vega Pomar.  
Don Doroteo Sanguino Salado.  
Don Juan Manuel José Curto Gamallo.  
Don Antonio Riaza López.  
Don José Sahagún de la Lastra.  
Don Francisco García-Albertos Pérez.  
Don José Vicente Esteban Prades.  
Don Mariano Paniagua Pérez.

### Excluido

Don Rafael Latorre Moraga, por no haber ingresado los derechos de examen.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5.º, 2, del Reglamento de 27 de junio de 1968, aprobado por Decreto número 1411/1968, a fin de que los interesados puedan formular las oportunas reclamaciones dentro del plazo de quince días, conforme establece el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Avila, 16 de junio de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—4.731-A.

**11962** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico Radiólogo del Hospital Provincial.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para proveer en propiedad la plaza de Médico Radiólogo del Hospital Provincial de Avila.

*Admitidos*

Don Fernando Tejerino Pérez.  
Don Luis Pérez Pérez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5.º, 2, del Reglamento de 27 de junio de 1968, aprobado por Decreto número 1411/1968, a fin de que los interesados puedan formular las oportunas reclamaciones dentro del plazo de quince días, conforme establece el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Avila, 16 de junio de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—4.732-A.

**11963** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para proveer en propiedad la plaza de Médico Tocoginecólogo del Hospital Provincial.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para proveer en propiedad la plaza de Médico Tocoginecólogo del Hospital Provincial de Avila.

*Admitidos*

Don Amalio Sánchez-Déhesa Moreno.  
Don Luis Carlos Tejerizo López.  
Don Miguel Angel Fernández Escalada.  
Don Manuel López Menéndez.  
Don Juan José Arquerros Alvarez.  
Doña María Isabel Palencia y de Lara.  
Don José María Molina Ariño.  
Don Juan María Garzón Garzón.  
Don Mariano García Lozano.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5.º, 2, del Reglamento de 27 de junio de 1968, aprobado por Decreto número 1411/1968, a fin de que los interesados puedan formular las oportunas reclamaciones dentro del plazo de quince días, conforme establece el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Avila, 18 de junio de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—4.733-A.

**11964** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de marzo pasado se insertan las bases y programa exigidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por esta Corporación para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, a las cuales les viene asignado el coeficiente retributivo 4, exigiendo estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Los aspirantes habrán de dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de

Badajoz, reintegrada debidamente, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaría de Fondos la cantidad de mil pesetas en concepto de derechos de examen, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en este periódico oficial.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, 10 de mayo de 1976.—El Presidente, Manuel Romero Cuerda.—4.090-E.

**11965** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente a la oposición libre convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Farmacéutico.

De acuerdo con las propuestas formuladas por la Dirección General de Sanidad y esta excelentísima Diputación, el Tribunal calificador de la oposición libre convocada en 8 de julio último («Boletín Oficial» de la provincia número 155 y «Boletín Oficial del Estado» número 189), el Tribunal calificador se constituirá en la siguiente forma:

*Presidente*

Don Pablo Sanz Pedrero (Facultad de Farmacia, Universidad de Santiago de Compostela), Suplente, don Luis Martínez Risco López (Jefatura Provincial de Sanidad de La Coruña).

*Vocales*

Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Titular: Don José Luis Vila Jato.  
Suplente: Don Antonio Martínez Fernández.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lugo.

Titular: Don José María Alonso Fernández.  
Suplente: Doña Inocencia Prieto Alonso.

Secretaría General del Movimiento.

Titular: Don Antonio López Morales (Paseo Marqués de Zafra, 27, Madrid).

Suplente: Don Juan Antonio Huerta Ortega (paseo de Extremadura, 83, Madrid).

Diputación Provincial de Lugo.

Titular: Don Bernardino Pardo Ouro.  
Suplente: Don Fernando Alvez Santos.

*Secretario*

Don Cesáreo Alvarez Vázquez. Suplente, don Fernando Fernández Méndez.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes y se convoca al Tribunal y opositores de la lista publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del 3 de noviembre último y en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 siguiente, para que concurren en el Aula Seminario del Departamento de Farmacia Galénica de la Facultad de Farmacia de la ciudad de Santiago de Compostela, a fin de proceder a la constitución del Tribunal, sorteo del orden de actuación y comienzo de las pruebas selectivas, a las diez horas del día 15 de julio próximo.

Lugo, 10 de junio de 1976.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—4.926-E.

**11966** RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Topógrafo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.º a 3.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero siguiente), por la que se desarrolla la disposición transitoria segunda, norma segunda del Decreto 3276/1974, de 28 de noviembre, se convoca la provisión, por el procedimiento de concurso restringido, para los funcionarios interinos y eventuales de la extinguida Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios que se encontraran en servicio activo en 27 de agosto de 1974, de una plaza de Topógrafo de la plantilla de la Corporación Metropolitana de Barcelona, a la que corresponde el coeficiente retributivo 3.6.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 133, de 3 de junio de 1976.

Barcelona, 4 de junio de 1976.—El Secretario accidental, María Teresa Plaza Arnaiz.—3.149-11.